INFORME DE EVALUACIÓN MAG Nº 14/2013

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 21/2013
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y ACUMULADORES DE VEHICULO"
ID N° 258-196

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoria Legal de la Dirección de Contrataciones, **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Lic. MARIA LOURDES MEZA**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas y el **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, a los efectos de realizar la Evaluación de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa MAG N° 21/2013 para la "Adquisición de Repuestos, Accesorios, y Acumuladores de Vehículos".-----

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 16/2013 de fecha 25 de julio del corriente año, mencionando que se realizo una prorroga al acto de apertura.

Verificado que solamente una empresa se ha presentado a este proceso de contratación y ha cotizado un solo Lote de los 3 requeridos, este Comité Permanente de Evaluación recomienda:----------

a.- Declarar desierto el presente proceso de contratación de conformidad al Artículo 30, y al Artículo. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

b.- Solicitar la autorización para la realización de un segundo llamado para la adquisición de estos bienes de ser necesarios.----------

Forma parte integrante de la presente, Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 16/2013.---

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal

Econ. ESDRAS GALLAGHER